

ANEXO 2

IDENTIFICACIÓN DE LOS LOTES QUE SE
REGULARIZARÁN POR EXCEPCIÓN.

EXCEPCIONES	LOTE	ÁREA (m ²)
	3	131.87
9	192.46	

UERB OFICINA CENTRAL: Gribaldo Miño s/n y Av. Ilaló PBX: 3989300 ext. 22962 / 22965

334 Treinta y cuatro